Viérnes 16 de Diciembre de 1898. Año XVI.—Núm. 4.899

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: CALLE DE CAMPOMANES (ENSANCHE DEL TEMPLE)

PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27 ídem de Cornet, arcas, Núm. 5.—En Madrid. S. G. A. Alcalá ...

JEFE REGIONAL

D. Antonio Kies Muñoz

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Mes, adelantado .... pesetas.

Anuncios y comunicados, precios convencionales.

¿Se deben disolver LAS CÓRTES?

¿Cuál será el nuevo Gobierno

De estas cuestiones se ocupan ahora preferentemente los periódicos, no siendo ocioso reproducir sus juicios para que la opinión se vaya ilustrando sobre asuntos de tanta trascendencia.

La Epoca

«Muchas veces hemos dicho que considerábamos á las Córtes actuales incapacitadas para presentar las bases de la organización financiera y económica. Entre su nacimiento y el momento actual ha mediado un suceso de tanta importancia como la guerra exterior, con su consecuencia: la paz de París, que nos reduce á la condición de nación continental. A parte de ese hecho que causa estado, la mayoría se encuentra profundamente dividida: motivos que hacen que no pueda haberla dentro de dichas Córtes segura para ningún Gobierno, y menos si se considera que la empresa de reorganización administrativa requiere unión muy firme entre aquellas y ésta.

Pero una cosa es la participación que á las Córtes deba corresponder en la reconstrucción, y otra muy diversa el carácter de las mismas de representación del país, de fiscal de los actos del Gobierno y de órgano legal de la opinión pública. Bajo este último aspecto consideradas las Cámaras actuales, parécenos que no cabe duda en que el Gabinete del señor Sagasta se halla obligado, á fuer de constitucional, liberal y parlamentario, *á presentarse ante ellas para darles cuenta de un suceso trascendental, como lo es la conclusión de la paz,* y para someterles su conducta en la negociación de la misma y en la mala dirección de la guerra. Y eso debe hacerlo despues de haber levantado la suspensión de las garantías constitucionales.

Para dar cuenta del uso que se ha hecho de las facultades extraordinarias, es para lo que entendemos que procede reunir las Córtes antes de mediados de Enero de 1899; *y no para otra cosa más que para eso;* que si como representación nacional valen mucho, como instrumento de Gobierno sus orígenes, composición y estado presente les quitan mucha fuerza.

El segundo punto en que se fija la atención pública, es el concerniente á la ratificación del tratado de paz.

También en él los conservadores tenemos doctrina (conforme al texto bien explícito de la Constitución), mientras los liberales están divididos y vacilantes acerca del sentido de los artículos 54 y 55.»

Resulta de las indicaciones de *La Epoca*:

1.° Que el Gobierno debe presentarse á las actuales Córtes para darles cuenta de la conclusión del tratado de la paz y del uso que ha hecho de las facultades extraordinarias que ha tenido; solo para esto y ¡no para otra cosa.

2.° Que no es necesario el voto de las Córtes para la ratificación de la paz, por ser esta prerogativa exclusiva del poder real.

Y 3.° Que después de una breve reunión parlamentaria debe retirarse el Sr. Sagasta y constituirse un gobierno conservador con Córtes nuevas.

El Nacional

«Abrir las Córtes y no aprobar el tratado, dadas la soberbia del vencedor, nuestra debilidad, el ánsia de ocasiones en otros que las acechan para continuar el despojo, y la situación quebradiza y anómala en que han quedado las relaciones internacionales, constituiría la más insensata temeridad. Aprobar el tratado, cuando se ignora lo que hará el parlamento yankee, constituiría caso de imbecilidad nacional. Cierto que es ilusión pueril el pensar que hayan de devolvernos los americanos parte del despojo, aunque tampoco es presunción descabellada, si se tiene en cuenta la idiosincrasia especialísima de aquel pueblo y las corrientes de opinión que ván predominando contra la anexión de Filipinas.

. . . .

En el terreno de los hechos, es indudable que ya no es España buena parte del territorio en las Córtes representado. ¿Qué valor legal, social, ni político puede tener cuanto se acuerde con el concurso, la voz y el voto de unos representantes, que en buena lógica solo pueden hoy levantar con autoridad su voz en Washington?

. . . .

Para la regeneración de España, lo que hace falta son españoles amantes de su patria, no silvelistas contra España y contra sus más ilustres hijos.

Españoles con honor y con ideas, tengan ó no un periódico que les defienda, ó toda la prensa que les ataque.

Esto que pretenden algunos periódicos, ni puede ser ni puede seguir. *Sursum corda*, Sr. Sagasta: á salvar á la Monarquía y á la nación que son la misma cosa; que callen los periódicos y hable S. M.»

El Heraldo

«Después de la disidencia del señor Gamazo se han hecho muchos recuentos de las fuerzas parlamentarias, y resulta que el Gobierno tiene mayoría en ambas Cámaras, pero mayorías que no permiten gozar de tranquilidad.

No tendría el Gobierno dificultades en la votación de la paz, no solo porque están retraidas las fuerzas opuestas, sino porque los disidentes no podrian votar en contra de una obra en la que tienen una de las más positivas responsabilidades, pero la vida del Gobierno en las Córtes no se reduce á eso y sabe que ha de tener siempre la coalición de Silvela y Gamazo, con cuyos votos se haría punto menos que imposible la marcha parlamentaria.

Este convencimiento y las razones que ha expuesto el Sr. Romero Robledo para pedir la disolución, han influido, sin duda alguna, en el ánimo de muchos ministeriales, inclinándolos hácia este lado, con tanta más razón, cuanto que no es perentorio el plazo de la ratificación del tratado.

La política de regeneracion—dicen los liberales—tiene que desarrollarse en un ambiente de libertad, y hácia ese lado hay que orientarla.

¿Quién está en condiciones de hacerlo que no sea el Sr. Sagasta?

El Sr. Sagasta puede llevar al servicio activo de la patria y de la monarquía en el Gobierno, elementos útiles que conjuren peligros y tengan autoridad para gobernar con la actividad y el acierto que requiere el estado del país.

Pensar en ministerios intermedios dentro de los liberales, sin Sagasta, es obra de desesperados y de Maquiavelos torpes, que ven cómo se convirtieron en cenizas sus castillos famosos.

. . . .

Existe en el fondo de la conciencia nacional un estado de protesta, y se pide con gritos de desesperacion que haya un Gobierno efectivo que acometa la empresa de la reconstitucion.

Todo, menos una interinidad que enerva todas las fuerzas y mata toda esperanza.»

El Globo

«El Sr. Sagasta, como jefe de un partido, es el lazo de union de justificadas tendencias y de muy diversas y sanas tendencias, dentro de las aspiraciones liberales.

Lo manifestado por algunos políticos de importancia, entra en los planes del actual presidente del Consejo de ministros. La fórmula de regeneración adoptada en la reciente Asamblea de Zaragoza, es de las que, convencido de la necesidad de esa regeneracion, llevará á la práctica el jefe del Gobierno actual.»

El Liberal

«Nada menos que seis candidatos —más ó menos encubiertos ó declarados—á la presidencia del Consejo contaba ayer un ministro en cierta tertulia íntima.

Apuntamos el detalle solo como testimonio de la agitacion que reina en la política.

En lo que convienen casi todas las oposiciones, es en que debe plantearse la cuestion de confianza sin pérdida de tiempo, y en que es inevitable la pronta disolución de las Córtes actuales.»

El Tiempo

«Que el Sr. Sagasta tenga ó no fuerzas parlamentarias para sufrir los embates de los que hasta hoy le dan frente á frente la batalla, es asunto de menor cuantía, si se compara con los grandes, con los trascendentales problemas que suscita la terminacion de la guerra y la reorganización del país. Jamás se ha marcado con mayor precision el término de una labor gubernamental, y á ella debe ir derechamente el señor presidente del Consejo «en la forma que juzgue más adecuada,» por conveniencias de la patria y hasta por el prestigio de su propio nombre, harto ligado á la gran desventura de la pérdida de las colonias.

La labor del Gobierno debe comenzar sin perder momento, si no se han de acarrear males aún mayores que los pasados, con ser éstos tan grandes, para los más caros intereses de la patria.»

El Correo Militar

«Lo recto y lo seguro es que, habiendo tiempo sobrado de renovar estas Córtes desquiciadas, que para nada práctico pueden servir, se disuelvan cuanto antes y vengan otras que sirvan para todo. Lo demás es ganas de perder lastimosamente el tiempo y la paciencia.»

El Ejército Español

«Basta un interregno parlamenta-

rio para sentar la base de la reorganizacion radicalísima que exige el estado del país. Despues vendrán las Córtes á sancionar lo que los hombres desde el gobierno hayan llevado á cabo.»

El País

«Aunque no faltan opiniones para todos los gustos, pues desde la que supone la reunion indispensable y «caso de moralidad política», hasta la que cree las Córtes altamente perjudiciales, todas tienen defensores, hay que confesar que los más no creen, ni mucho menos necesaria, la convocatoria. Tiene muchos más partidarios la disolucion.»

El Imparcial

«Las impresiones políticas que reflejamos en nuestro número de ayer fueron muy comentadas en los círculos políticos.

La actitud del Sr. Sagasta aplazando sus determinaciones hasta que hable con el señor Montero Ríos, crea una duda de tal índole, que se presta á toda clase de profecías. Pero en realidad no se pueda ocultar que ayer creció mucho la ola favorable á que sin perder tiempo se salga de esta perniciosa interinidad, afrontando desde luego la cuestion política.»

Resulta, en conclusión, que en pocos dias ha andado mucho terreno la corriente favorable á la disolución de las Córtes, planteándose préviamente la cuestión política, para que la Corona resuelva lo que estime conveniente.

También la opinión de que no es preciso ni quizá prudente someter á las Córtes el tratado de paz, hasta ver lo que resuelve el Senado americano, ha andado mucho camino entre las gentes.

Queda en pié, además, otra cuestion de gran importancia, y es la relativa á la obra de regeneracion, para la cual es sin duda conveniente un órgano no parlamentario que haga la tarea más fácil que lo sería en Cámaras demasiado divididas.

Cuál sea el Gobierno que presida á la constitucion de las nuevas Córtes, es el problema que con más empeño se está discutiendo en los actuales momentos.

Crónica General

¡Se acerca el momento!

El almanaque señalando el último mes del año; la naturaleza mandándonos los fríos y las nieves; los estudiantes pidiendo punto de reposo á sus estudios aún no comenzados, y los escaparates y los estantes de las tiendas, aborrotándose de géneros y novedades, todo nos anuncia la proximidad de las fiestas consagradas en conmemorar el natalicio del Hijo de Dios.

Hasta la calle con sus gritos, nos anuncia la buena nueva.

Los vendedores de billetes vocean y gritan, ofreciéndonos el premio grande, *¡el gordo!*, que unido á la Encarnación del Hijo de Dios, va unida la encarnación de grandes ilusiones.

Solo hay una diferencia: las ilusiones, las esperanzas en Cristo, siempre se cumplen; las ilusiones, las esperanzas en el azar, en la suerte, siempre salen fallidas.

Todo el mundo cristiano se apresta en esta época á la celebración de la Nochebuena y á la fiesta del niño Dios, y por eso los niños simbolizan perfectamente este período y llenan con sus cantos de alegría, la calle y el hogar.

Para los niños es todo, ó todo toma el aspecto infantil.

Las tiendas de ultramarinos aparecen todas repletas de dulces y golosinas, que excitan el apetito de los hombres de mañana, y de las mujeres del siglo que viene.

Los bazares de juguetes, con sus novedades tentadoras, sus bebés abiertos de brazos que parecen estar dispuestos á lanzarse en seguimiento de sus admiradores. ¿Qué extraño es que los niños se sientan dominando la situación, si hasta los hombres se toman en estos dias, para sus convites y distracciones, la forma más infantil? Convidan á comer (la diversión favorita de los niños) á sus amigos y parientes.

Regalan á sus amistades libros y fruslerías que tienen más valor por la intención que por su cuantía. Se amoldan las personas mayores á los juegos de los pequeños, y más de un señor respetable y padre de la patria, dedica sus horas á la fabricación y confección de algún nacimiento.

¡Todo por los niños, y para los niños!

Se acerca la hora de las grandes comilonas, de las fiestas de familia, y de la gran lotería de Navidad.

¿A quién le tocará el gordo?

Según telegrama recibido en esta ciudad, anteayer falleció en la Córte, víctima de la rebelde enfermedad que le aquejaba, el respetable señor don Antonio Brea, padre de nuestro estimado amigo don Reynaldo, Ayudante de Obras públicas.

Acompañamos á nuestro amigo y á los demás individuos de su distinguida familia en el sentimiento experimentado por tan sensible pérdida, enviándoles la espresión de nuestro pésame.

R. I. P.

Un paisano.—Ayer llegó á Barcelona procedente de la Habana, embarcado en el vapor correo «Covadonga», nuestro conocido paisano, el jóven primer teniente don Joaquín Moreno de las Peñas, que fué á Cuba voluntario, habiéndose distinguido en varias acciones de guerra contra los insurrectos.

He aquí el reparto dado á la obra «Lucía di Lammermoor», que se pondrá mañana en escena en el Principal:

Lord Enrique Asthon, L. Borgioli.
Mis Lucía su hermana, D. D'Arroyo.
Sir Edgardo di Ravenswood, don J. Bugatto.
Lord Arturo B.klon, N. Oliver.
Raimondo Bidobón. A. Leoni.
Alisa, P. Valls.—Normanno, N. N.

¡Cuánto afán!—Faltan siete días para el sorteo extraordinario de Navidad y ya dicen los carteles de muchas administraciones de loterías (así lo escriben varios diarios de provincias) que no hay billetes, lo cual significa que si los billetes de la próxima extracción, en vez de 55.000, fuesen 60 ó 70.000, también se despacharían.

¡Tal es el afán de la gente de enriquecerse por caso fortuito!

Puede decirse que hoy el 90 por 100 de los españoles, de lo que se ocupa con preferencia, es de la lotería de Navidad.

✝

En esta ciudad, ha fallecido la anciana y virtuosa señora doña Gertrudis Batet Olivé, tia de nuestro particular amigo, el procurador de los Tribunales don José Morera Batet.

A éste y al resto de su familia, enviamos nuestro pésame más sentido.

R. I. P.

Por la Sala primera de lo civil de la Audiencia Territorial, se emplaza á los Diputados provinciales de este Distrito, en méritos del recurso interpuesto por don Julián Castells y don Juan Rollán, contra el acuerdo de la Diputación de Tarragona, que les admitió como Diputados.

La Empresa del Teatro Principal, anuncia que, no omitiendo sacrificio de ninguna clase, ha aumentado la orquesta con diez profesores de la capital del Principado, mientras actúe la compañía de ópera italiana.

***

El domingo dia 18 se cantará la inspirada ópera «La Favorita», en la cual harán la primera salida la contralto señora Sola Conde y el tenor Sr. Doria.

Ha llegado esta tarde en el tren correo, el coronel del regimiento de Almansa, residente en Tarragona, nuestro distinguido amigo particular, don Emilio Cremata. Le han recibido en la estación, algunos jefes y oficiales.

Ayer por la mañana, se notificó la sentencia en Reus, al reo Domingo Amorós, quien la escuchó con religioso silencio.

Después fué puesto en capilla, levantada en el primer piso de la cárcel, y á la que acudieron para confesar al reo los hermanos de la Congregación, y el P. Vidallet, jesuita.

Hoy á las ocho se habrá ejecutado la fatal sentencia en la plaza del Rosario, donde se levantó el tablado.

---

50 soldados repatriados han pasado en el tren de esta madrugada por nuestra estación procedentes de Barcelona. En el de la tarde, 96.

El resto del personal de la compañía de ópera italiana que debutará mañana en el Teatro Principal, ha llegado en el tren correo del mediodía.

Ha sido declarado inútil para el servicio militar, en el reconocimiento facultativo efectuado anteayer en el hospital de Barcelona, el soldado del regimiento de San Marcial, Antonio Magriñá Domingo, natural de Godall.

A juzgar por lo que se dice, es muy probable que este año no se concedan licencias de Pascua á las fuerzas del ejército que prestan servicio activo.

El director de nuestro estimado colega *El Noticiero Universal* de Barcelona don Francisco Peris Mencheta, ha tenido la desgracia de perder á su señora hermana doña Inés.

Acompañamos al señor Peris Mencheta en su justo dolor, y le mandamos el testimonio de nuestro más sentido pésame.—R. I. P.

Para cumplimentar el art. 25 del reglamento, se reunirá Junta general de socios de la Cámara Agrícola el día 1.° de enero próximo á las cuatro de la tarde.

—El primer domingo del próximo enero á las tres de la tarde, tendrá lugar la Junta general de la *Unión Agrícola* para cumplimentar los artículos 13 y siguientes del Reglamento.

El día 14 se registraron en Tortosa tres nacimientos y una defunción.

El repatriado hijo de Vinaroz Antonio Rabassa Caballé, que al desembarcar en Barcelona ingresó por enfermo en aquel hospital militar, falleció el dia 13 del corriente.—¡D. E. P!

Se ha dispuesto que una compañía del regimiento infantería de Almansa, de guarnición en Tarragona, saliera en breve para Gandesa, donde quedará destacada hasta nueva órden.

Hemos recibido el núm. 77, correspondiente al mes actual del *Boletín de la Cámara Agrícola* de Tortosa.

Contiene importante texto y anuncios.

Al público.—A las personas que se suscriban á nuestro periódico, se les servirá gratis desde hoy hasta fin del mes actual.

Noticias de Madrid

(*Del dia 15 Diciembre*)

Por telègrafo y telèfono

El general Blanco

Al salir del Consejo, los ministros han dicho que pueden asegurar que el general Blanco vá directamente á desembarcar en Cádiz.

—El crucero auxiliar *Meteoro* ha debido de llegar hoy á San Vicente de Cabo Verde, donde le aguardaba la flotilla venida de las Antillas.

El Gobierno y las Córtes.—El tratado de paz

—Oficiosamente se atribuye al Presidente del Consejo el propósito de convocar las Córtes del 15 al 20 de enero.

Pónese en duda, no obstante, la sinceridad de tal decisión; pues se presume que el Sr. Sagasta querrá tener garantías de buen éxito antes de presentarse con el actual Gabinete ante las Córtes.

En caso de que llegaran á reunirse las Córtes, tengo entendido que el señor Montero Rios presentará la dimi-

sión previamente de la presidencia del Senado á fin de poder discutir con toda libertad las negociaciones de la paz.

—En el ministerio de Estado facilitan una nota oficiosa en la cual se dice que toca á España ratificar el tratado de paz después que lo hayan hecho los Estados Unidos; pues no conviene en manera alguna apresurar la cesión de territorios que se ignora todavía si serán aceptados formalmente por los Estados Unidos.

También facilitan en el ministerio de Estado un extracto del tratado de paz, destinado á la prensa.

Me parece inútil telegrafiarlo porque nada absolutamente añade á los informes que he dado á conocer, procedentes de París y de Nueva York.

La disolución

—No son pocos los que dan por cosa hecha la disolución de las Cortes, suponiendo al Sr. Sagasta convencido de que no puede gobernar con el actual Parlamento, y de que no ha de ser reemplazado en el Gobierno.

Llegan á decir los que tal creen, que el día 25 del actual será publicado el decreto que disolverá las actuales Cortes, refrendado precisamente por D. Práxedes Mateo Sagasta.

De Hacienda

El ministro de Hacienda ha pedido al Delegado de Barcelona los antecedentes relativos á una denuncia sobre desaparición de títulos hipotecarios en dicha Tesorería.

—Repite el ministro que no hay dificultad alguna para pagar el cupón de enero.

Yankees y Filipinos
El comercio español en las Antillas

Segun telegrafían de Nueva York se dá por seguro que el Presidente Mac Kinley está preparando una proclama dirigida á los filipinos, en la cual les va á prometer un buen gobierno y la independencia local (?).

El mismo despacho dice que está oficiosamente aunnunciado, que el comercio marítimo español beneficiará tanto en Cuba como en Puerto Rico de una tarifa preferente.

—En Washington se considera que la ratificación del tratado de paz no será confiada al Senado actual, sino al que ha de ser renovado parcialmente en marzo.

Sagasta y Moret

—El Sr. Moret ha tenido una larga conferencia con el señor Sagasta.

El motivo ostensible de la entrevista es el recomendar al Presidente del Consejo el despacho de un expediente relativo al Ferrocarril Central de Aragón, pero es de creer que en ella se trató de la cuestión política, hoy palpitante.

POSTRES VARIOS

EL COHETE

Lanzóse audaz á la extensión som- [bría
y era al hendir el céfiro sonante,
un surtidor de fuego palpitante
que en las ondas del aire se envolvía.

Viva su luz como la luz del día
resplandeció en los cielos fulgurante,
cuando la luna en el azul radiante
como rosa de nieve se entreabría.

Perdióse luego su esplendor rojizo;
siguió fugaz cual raugo meteoro,
y al fin surgió como candente rizo.

Paró de pronto su silbar sonoro,
y tronando potente se deshizo
en un raudal de lágrimas de oro.

SALVADOR RUEDA.

* * *

Notas cómicas

Gedeón lee en un periódico que para la próxima Exposición de París se está construyendo un telescopio con el cual la luna estará á veinte kilómetros de la tierra.

¡Qué imprudencia!—exclama indignado.—No pararán hasta que nos hagan caer la luna encima.

* * *

Entre madre é hija:

—Dí, mamá, ¿quieres comprarme un traje claro?

—No, hija mía; ¿lo quieres más claro?

* * *

CURIOSIDADES

Lo que somos

¿Que hay en el hombre?...

Muchas cosas, al decir de psicólogos y moralistas.

Los químicos—aunque desde otro punto de vista, como es natural—se hallan absolutamente de acuerdo con moralistas y psicólogos.

Uno de aquellos, alemán por más señas, se ha entregado á una serie de experimentos y cálculos que le han llevado á establecer las conclusiones siguientes:

1.ª Los elementos *constitucionales* de un individuo, cuyo peso medio sea de 68 kilógramos, están substancialmente (ó substanciosamente) representados por las claras y yemas de *mil doscientos* huevos de gallinas...

2.ª Ese mismo hombre, reducido al estado flúido, produciría 98 metros cúbicos de gas y el hidrógeno suficiente para llenar un globo, cuya fuerza ascensional fuera de 70 kilógramos.

3.ª En su estado normal, el cuerpo humano contiene la cantidad de hierro necesario para fabricar siete clavos de buen tamaño; la grasa bastante para *confeccionar* seis kilógramos y medio de velas; el carbono preciso para construir 65 gruesas de lápices ó sea 9.360, y una cantidad de fósforo que servirá para inflamar la friolera de 820.000 cerillas.

4.ª A estos ingredientes hay que añadir 20 cucharaditas de sal, 50 terrones de azúcar, 42 litros de agua y otras substancias químicas poco conocidas, en cantidades variables, *aunque* pequeñas:

Si las líneas anteriores
leyera el doctor Pandolfo,
exclamaría de nuevo:
«¡Válgame Dios, lo que somos!»

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

Servicio especial del
DIARIO DE TORTOSA

Nuevo criterio

Madrid 16—10'30 mañana

Háblase otra vez de que el Gobierno tiene acordado en principio, levantar la suspensión de las garantías constitucionales.—*Mencheta.*

Movimiento

Madrid 16—11'15 mañana

Hay mucho movimiento político.

Los amigos del general Blanco y los del Sr. Montero Ríos, esperan con ansia su pronta llegada á Madrid, porque confían que sus opiniones, sobre las circunstancias políticas del momento, influirán y no poco en las soluciones del porvenir.—*Mencheta.*

Prensa

Madrid 16—12 mañana

La moderación con que aparece escrito el nuevo periódico «El Español», que publicóse anoche, órgano del Sr. Gamazo, ha producido buen efecto en el campo liberal.—*Mencheta.*

Cesantías

Madrid 16—2 tarde.

El señor Romero Girón ha recogido la firma puesta á algunos decretos de cesantías de personal.—*Mencheta.*

Nada de Filipinas

Madrid 16—2'15 tarde.

El Gobierno no ha recibido hoy ningún telegrama procedente de Filipinas. Esperábanse noticias.—*Mencheta.*

No habrá Consejo

Madrid 16—3 tarde.

No están citados los ministros para celebrar Consejo esta tarde. Dicen que no tienen asuntos urgentes que resolver.—*Mencheta.*

Llegada

Madrid 16—3'15 tarde.

Según noticias que se reciben, hoy debe llegar al puerto de Cádiz, el capitán general de la Gran Antilla, señor Blanco.—*Mencheta.*

Imp. del DIARIO (Campomanes).—Tortosa.